

Plan 468 GRADO EN ECONOMÍA
 Asignatura 45680 POLÍTICA ECONÓMICA
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones a públicos especializados y no especializados de forma ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo. Igualmente, ser capaz de respetar: los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

- E4. Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.
- E6. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas de carácter económico siguiendo el método científico.
- E7. Identificar y anticipar problemas económicos, financieros y empresariales relevantes, tanto en el ámbito público como privado.
- E8. Analizar y comprender los hechos económicos en conexión con el entorno social, cultural, jurídico, empresarial, financiero y comercial en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica.
- E9. Identificar y argumentar las alternativas que facilitan la resolución de los problemas económicos.
- E11. Buscar, filtrar, procesar e interpretar económicamente diversas fuentes de información (bibliografías, estadísticas, etc.), mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E12. Conocer y aplicar en la resolución de problemas económicos las distintas técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo.
- E13. Evaluar los resultados a los que conducen las diferentes opciones susceptibles de ser puestas en marcha para la resolución de problemas económicos

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T2. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés, y en su caso, otros idiomas extranjeros.
- T4. Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y la coordinación de personas.
- T5. Capacidad para la planificación de tareas, la organización de recursos, la gestión eficiente del tiempo y la toma de decisiones.
- T6. Integrar conocimientos y formular juicios económicos teniendo en cuenta sus repercusiones sociales.
- T7. Capacidad para el razonamiento analítico y sintético y para la adopción de una perspectiva crítica ante los hechos.
- T8. Asumir de manera responsable el trabajo y abordarlo con un claro compromiso ético.
- T9. Capacidad de adaptación ante los cambios.

1. Entender la intervención del sector público en las economías mixtas.

1. Conocer y saber distinguir cuáles son los principales objetivos que persiguen los gobiernos en sus programas de política económica, los indicadores básicos disponibles para su medición, la posible interdependencia que pueda haber entre ellos, los conflictos a que puede dar lugar esta última, la importancia y las características que reúne cada uno de ellos, así como la forma de alcanzarlos.

1. Saber cuáles son los instrumentos principales con que cuentan las autoridades económicas para lograr sus objetivos de política económica, las características que presentan, cómo funcionan y los posibles efectos que pueden producir sobre los objetivos a lograr.

1. Entender cuál es el proceso que se sigue en la elaboración de la Política Económica, dónde está el origen de las decisiones, quiénes son los sujetos que participan en él, las etapas por la atraviesa, así como los principales problemas que presenta.

1. Aprender a identificar y clasificar las políticas económicas, en función de diversos criterios.

1. Descubrir y conocer la interrelación existente entre el comportamiento político y la Política Económica.

1. Conocer y comprender la actuación de los agentes con poder de decisión en los ámbitos de la política monetaria y de la política financiera, sus estrategias y su instrumentación, así como los factores que limitan su eficacia.

1. Distinguir y comprender los principales enfoques de la política fiscal (reglas versus discrecionalidad) y las diferentes formulaciones presupuestarias al servicio de la estabilidad económica, así como las limitaciones a su eficacia.

1. Conocer y entender las características, las causas y los efectos del déficit público, así como las estrategias de actuación para reducir su tamaño.

1. Saber las características y los problemas técnicos que presenta la deuda pública y conocer el debate existente sobre la carga que supone para las generaciones futuras.

1. Comprender las interrelaciones entre la política monetaria y la política fiscal (política mixta) y sus posibles implicaciones (efectos expulsión).

1. Entender el significado y conocer el funcionamiento de las políticas de empleo y de regulación del mercado de trabajo, así como de los nuevos yacimientos de empleo.

1. Saber y entender el concepto y la instrumentación de las políticas de rentas y de control de precios, sus modalidades y los factores que condicionan su eficacia.

1. Conocer y comprender el funcionamiento de la política económica en una economía abierta, las implicaciones de la globalización económica actual para su instrumentación y la necesidad de la coordinación internacional de las políticas económicas.

1. Poder extraer unos conceptos claros, desarrollar su capacidad de síntesis y adquirir un cierto espíritu crítico sobre el contenido de la asignatura impartida.

1. Ser capaz de aplicar los conceptos y las herramientas estudiadas para el análisis de distintas situaciones económicas, pudiendo elaborar un juicio racional y crítico sobre ellas

Contenidos

La Política Económica como disciplina autónoma: concepto y método. Objetivos. Instrumentos. El proceso de elaboración de la Política Económica. Comportamiento político y Política Económica. Políticas instrumentales de estabilización: política monetaria y financiera, política fiscal y de deuda pública, política mixta, política de empleo, política de rentas y de control de precios. La Política Económica en un entorno global.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases teóricas, con amplia participación de los alumnos y presentaciones en Power Point para el desarrollo de las clases.
2. Debates sobre documentos propuestos.
3. Estudio de casos prácticos.
4. Presentación de prácticas y trabajos tutelados.
5. Tutorías, individuales y de grupo.

Criterios y sistemas de evaluación

- Pruebas objetivas tipo test y pruebas de desarrollo escrito, para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión de información,...
- Análisis de casos, supuestos prácticos, lectura y debate de documentos, para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación, resolución de problemas,...

INSTRUMENTO/
PROCEDIMIENTO
PESO EN LA NOTA FINAL
OBSERVACIONES
Examen sobre el
contenido del programa:

Prueba tipo test
(técnica cuantitativa)
40 %

Prueba tipo test. Constará de 30 preguntas de respuesta múltiple, con 4 opciones, y solución única para cada una de ellas; requiriéndose un mínimo de 12 respuestas correctas para superar esta parte del examen. Las contestaciones incorrectas no puntuarán negativamente.

Examen sobre el
contenido del programa:

Pruebas de desarrollo
escrito
(técnica cuantitativa)
30 %

Constará de dos tipos de posibles preguntas:

De ensayo. Se intenta averiguar lo que el/la alumno/a ha aprendido y cómo lo ha hecho. Su exposición debe estar razonada y dejar claro lo que es fundamental de lo accesorio y lo principal de lo secundario, así como estar centrada en lo que realmente se pregunta. Su correcta resolución valorará, entre otros, los siguientes aspectos: grado de concordancia entre lo que se pregunta y lo que se responde, explicación de todos los aspectos posibles, claridad y ortografía en la exposición de las ideas, ausencia de errores y capacidad para relacionar.

Teórico-prácticas. Pueden abarcar una amplia variedad de cuestiones: relacionar adecuadamente cada término propuesto con su concepto a partir de una lista en la que se presentan mezclados; identificar entre una relación de medidas ofertadas aquellas que puedan afectar favorable o desfavorablemente a objetivos concretos; justificar la validez o no (verdadero o falso) de una determinada afirmación; enlazar las aportaciones y los supuestos teóricos que se proponen con su teoría correspondiente; interpretar, desde el punto de vista de la política económica, un conjunto de variables sobre la economía de un país y referidas a un periodo temporal concreto;....

Se precisa la obtención de 1 punto, como mínimo, para superar esta parte del examen.

Prácticas

(técnica cualitativa)

30%

Prácticas. Se intenta valorar hasta qué punto los alumnos son capaces de aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas a nuevas situaciones, potenciar su espíritu crítico y fomentar su razonamiento económico. Son de carácter individual. Siempre se solucionan en clase.

Nota: es necesario aprobar el examen sobre el contenido del programa (es decir, obtener un mínimo de 3'5 puntos sobre 7 entre el test y las preguntas de ensayo/teórico-prácticas) para poder computar las prácticas en la calificación final.

Se valorará la asistencia y participación en clase hasta 1 punto.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Ordenador, cañón, internet, power point, estadísticas, manuales, artículos y documentos

Calendario y horario

Segundo semestre (inicio: 9 de febrero de 2015), Aula A5

Grupo mañana: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 11 a 12h

Grupo tarde: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 17 a 18h

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

36

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas de aula (A)

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

4

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra: Olga Ogando Canabal. Catedrática de Economía Aplicada Tf.: 983. 42.33.27 ogando@eco.uva.es
Dra. Rosario Pedrosa Sanz. Titular de Economía Aplicada Tf.: 983.42.38.98 charo@eco.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
